

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



7° Ord.  
EXP-UNC:0020277/2017

VISTO:

La nota elevada por la señorita Noelia Bazán Mensi, en representación del Movimiento Universitario Sur, por la cual solicita se declare de interés académico al "Seminario de Formación de Multiplicadorxs en Perspectiva de Género: Herramientas para la promoción de relaciones igualitarias, construcción de vínculos sanos y prevención de violencia de género", que comenzó el 5 de mayo en la Facultad de Psicología de la UNC;

Y CONSIDERANDO:

Que pretende desarrollar un conocimiento teórico-práctico sobre perspectiva de género, orientado a la población en general incentivando la vinculación con la comunidad, en respuesta a la problemática desigualdad de oportunidades en los géneros;


Que cuenta con opinión favorable de las Direcciones de los Departamentos Docentes y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico al Seminario de Formación de Multiplicadorxs en Perspectiva de Género: "Herramientas para la promoción de relaciones igualitarias, construcción de vínculos sanos y prevención de violencia de género", organizado por el Movimiento Universitario Sur en sede de la Facultad de Psicología de la UNC.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

  
Sr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Dra. MARÍA LUISA RECALDE  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 214